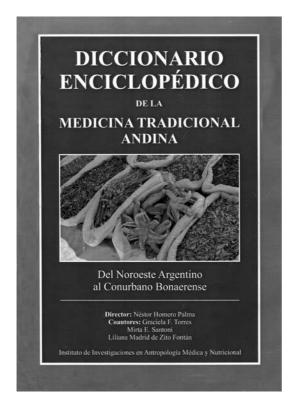
Diccionario Enciclopédico de la Medicina Tradicional Andina. Del Noroeste Argentino al Conurbano Bonaerense Néstor Homero Palma (Director), Graciela F. Torres, Mirta E. Santoni y Liliana Madrid de Zito Fontán. Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional, 2006, pp. 279, Salta.

Comentado por Carmen Beatriz Loza¹



Un notable vacío sobre medicina tradicional sudamericana se reconoce y completa en el *Diccionario Enciclopédico de la Medicina Tradicional Andina del Noroeste Argentino al Conurbano Bonaerense*. Desde la Argentina, dos biomédicos y un grupo de estudiosos nos ofrecen un importante catálogo de 476 entradas con noticias sobre materiales minerales, animales y recursos humanos; además de especies vegetales empleadas con fines medicinales por los terapeutas indígenas, particularmente los médicos itinerantes kallawayas, en el Noroeste de la Argentina (*cf.* Palma et al. 2006:33-270).

El diccionario está compuesto por tres cuerpos distintos pero complementarios, para aportar a la antropología y suministrar información histórica del fenómeno cultural de la medicina tradicional, a pesar de la ausencia de reconocimiento en los medios académicos oficiales argentinos. El primer cuerpo es una presentación y una introducción para exponer los lugares donde se recogió

la información; además, entrega elementos explicativos sobre las "teorías" etiológicas presentes en la nosología médica tradicional andina, a partir de una terminología exclusivamente biomédica. El segundo cuerpo, de mayor volumen, está compuesto por un total de 476 entradas que no sólo son noticias sobre recursos medicinales, sino también sobre patologías (p.ej., alseduras, quedao, mala fuerza); patologías culturales (p.ej. ojeadura, ojeo, sopladura, susto); expertos (p.ej. kallawaya, curandero, curandero particular, camposino) y otros conceptos (p.ej. flechado de la casa). Algunas de las entradas se caracterizan por presentar un sentido unívoco, lo cual es signo de simplificación. Así, sahumerio no sólo es el "conjunto de elementos vegetales, animales, minerales y biológicos de carácter terapéutico que se queman en el acto terapéutico" (Homero Palma et al. 2006:193). Habría que agregar que sahumerio es la designación genérica de todos aquellos expertos que muñidos de un brasero realizan curaciones en el ámbito de las enfermedades, los padecimientos y los infortunios. Ahondar en la diversidad de sentidos, en los matices y en los contrastes del espacio geográfico de estudio habría enriquecido este cuerpo del diccionario. En esa línea, era necesario eliminar la categorización de cada noticia. Por ejemplo, la coca no sólo puede ser categorizada en farmacología, pues sus usos rituales y alimenticios son amplísimos en el mundo andino. Al mismo tiempo, los autores debieron ponerse de acuerdo en el tipo de noción conceptual que primaría a lo largo de la obra. La ambigüedad radica en el empleo simultáneo de sistema médico (cuyo paradigma está en crisis a pesar de su funcionalidad) y medicina folklórica (ampliamente superada en los estudios andinos).

Un anexo documental es el tercer cuerpo, conteniendo 193 noticias extractadas de la *Historia del Nuevo Mundo* (1653) del jesuita Bernabé Cobo (1580-1657)¹ (Cobo 1964 [1653]. Sin lugar a dudas, el extracto cumple varios objetivos: En primer lugar, facilitar a los estudiosos un compendio de la voluminosa obra de Cobo, cuya edición es antigua y de difícil acceso, a pesar de las reediciones que le sucedieron después del siglo XIX. En segundo lugar, se documenta que ciertos materiales habrían "caído en desuso o no han sido introducidos en el Noroeste Argentino". Tal documentación se hace veladamente, pues es el lector quien debe constatar y confrontar el listado de los autores con el de Cobo, en vista de la ausencia concreta de especificaciones sobre los cambios operados en el empleo de productos medicinales (*cf.* Palma et al. 2006:227-270).

Directora de Investigación del INBOMETRAKA, La Paz, Bolivia. lozaquipu@yahoo.es

La comprobación de que en el Noroeste Argentino existe un vigoroso sistema médico no oficial de raigambre andino, que sería una opción al Sistema Nacional de Salud Argentino, da nacimiento al *Diccionario Enciclopédico*. Por esa razón, los estudiosos indagan en el vasto territorio de la puna jujeña, salteña y catamarqueña; en los valles Calchaquíes en jurisdicción de las provincias de Salta, Tucumán, Catamarca y la selva Tucumano-Oranense (desde el norte de la provincia de Salta, Jujuy y norte de la provincia de Tucumán), localidades del conurbano bonaerense y el Departamento de La Paz en Bolivia (Palma et al. 2006:20).

Según los autores, es necesario comprender un "complejo sistema de ideas de naturaleza heterogénea", para entender los sistemas médicos andinos tradicionales. Tales sistemas corresponderían a la concepción mítica del número, al poder de la palabra, pues las prácticas terapéuticas están intrínsecamente relacionadas con los signos, los objetos potentes y la magia. Más aún, no deja de estar vigente el concepto topográfico de la enfermedad, las patologías cuya etiología puede adscribirse a la teoría de las emanaciones (p.ej. *Pilladura* de la tierra² y la aicadura³). Obsérvese, entonces, que las enfermedades mentales tanto la locura (psicosis y neurosis) como el retraso mental (oligofrenias endógenas y exógenas) son la derivación secundaria de otra patología: consecuencia de un susto, de la pilladura de la tierra, del robo del alma por el Diablo o de una brujería (Palma et al. 2006:26).

La distinción entre aquellos principios que rigen a los sistemas médicos constituye el motivo principal de la introducción del libro. Quizá la centralidad otorgada a ese tema permita explicar la carencia de especificaciones concretas acerca de dos cuestiones fundamentales: la unidad de estudio y las unidades de análisis. Son escasas las infomaciones sobre los límites no sólo conceptuales sino también empíricos de su tarea. Explorando cada una de las noticias se deduce que alguna información proviene de entrevistas y de observaciones de campo, pero la gran mayoría de los datos son transcripciones de estudios secundarios provenientes de una bibliografía antropológica, etnográfica y médica andina.

En ese sentido, habría sido de mucha utilidad la consulta de varias obras, por ejemplo, la obra fundacional del antropólogo francés Louis Girault: Kallawaya: guérisseurs itinérants des Andes; recherches sur les pratiques médicinales et magiques ([1984], 1987), pues es la más ambiciosa recolección publicada sobre vegetales, materiales animales, minerales y recursos humanos utilizados por los kallawayas entre 1956 y 1965. Las 1.134 noticias recogidas por Girault habrían, por un lado, alimentado el diccionario con relación a los usos de esos elementos para la prevención y curación de las enfermedades; por otro lado, habrían permitido a los autores realizar comparaciones acerca de las aplicaciones específicas verificadas en los contextos culturales de la actual Argentina y, sobre todo, aprovechar de los elementos que ofrece Girault para identificarlos. Destaco este aspecto, porque la descripción material de los elementos en cada noticia es un componente omitido en el *Diccionario enciclopédico* donde únicamente presentan el identificador nominal, enfatizando después en los empleos terapéuticos generales (Girault 1984)⁴. Por ejemplo, la *Jaientilla* conocida popularmente como piedra bezoar es presentada como si se tratara de un material homogéneo. Mientras que los especialistas indígenas la diferencian, según su propia taxonomía, entre masculinas y femeninas por su forma, coloración y tamaño, de tal suerte que los elementos descriptivos son esenciales para comprender su función preventiva y curativa (Loza 2007).

Reproducir una parte del texto de Cobo es una elección que debió justificarse y explicarse de manera contundente. El lector no tiene información para comprender que las 193 noticias extraídas de la *Historia del Nuevo Mundo* (1653) no reproducen la totalidad de los recursos de uso medicinal señalados por el jesuita. Las noticias que aparecen en el diccionario apenas significan el 36,8% de un total de 524.

Además, el lector carece de elementos para entender que Cobo no es el único autor que realizó una recolección en las Indias de los siglos XVI y XVII. Es importante aclarar que la publicación de la *Historia del Nuevo Mundo*, de difusión europea a fines del siglo XIX, no incentivó de manera contundente los estudios de farmacopea. Es más, a nivel local los estudiosos se dedicaron a trabajar sobre la materia, de manera independiente y solitaria, a medida que sentaban presencia las grandes expediciones oficiales y que éstas se convertían en el centro de intereses públicos, políticos y comerciales de las élites europeas. No se olvide que la historia natural y la medicina formaban parte de múltiples intereses para controlar tanto la naturaleza como la sociedad.

Igualmente, está ausente de la bibliografía el texto del siglo XVIII de un médico criollo, Gregorio de Losa Ávila y Palomares ([1783], 1983), que ejerció en Potosí. Esta fuente hubiera sido de mucha utilidad no sólo para cotejar con la información que ofrece Cobo, sino también para conocer los productos que circulaban desde la Argentina hacia Potosí y que De Loza tuvo la oportunidad de conocer. Recuérdese que este autor ofrece una colecta de 206 noticias (Losa Ávila y Palomares 1983 [1727-1780]). De igual manera, habría sido útil la publicación de un autor anónimo que en Charcas escribió entre 1790 y 1815, sobre productos medicinales, muchos de los cuales se utilizaban en Argentina, quien también acopió noticias, sumando un total de 290 elementos para la curación de 268 enfermedades citadas (Ánonimo 1989 [1790-1815]).

El aporte del *Diccionario Enciclopédico* es esencial, pues ofrece explicaciones de las particularidades locales en los usos preventivos y curativos de los remedios que los médicos tradicionales utilizan en la Argentina. La terminología local volcada en el diccionario es prueba de la riqueza de los aportes de varias tradiciones médicas. Esta contribución es una invitación para realizar una colecta

sistemática a nivel andino, en el marco de una presentación dentro de las lógicas tradicionales que no necesariamente fuercen una traducción conceptual o terminológica. Labor que es urgente ante la acelerada desaparición de los terapeutas tradicionales, en una época en que asistimos a una arremetida de la biomedicina que empieza a hegemonizar en materia de políticas públicas; que intenta, por así decirlo, desplazar la esencia por el signo.

Referencias Citadas

Anónimo

1989 [1790-1815] De la Naturaleza, Calidades y Grados de Árboles, Plantas, Flores, Animales y otras cosas Exquisitas y Varas del Nuevo Orbe del Perú y para más Claridad por el Orden de A.B.C./Transcripción paleográfica y estudio por Gregorio Loza-Balsa; epílogo por Alberto Laguna Meave. Sociedad Geográfica de La Paz, La Paz.

Cobo. B.

1964 [1653] Historia del Nuevo Mundo/Estudio preliminar del Padre Francisco Mateo de la Compañía de Jesús. 2 tomos. Biblioteca de Autores Españoles desde la Formación del Lenguaje hasta Nuestros Días. Atlas, Madrid.

Girault, L.

1984 Kallawaya: Guérisseurs Itinérants des Andes; Recherches sur les Pratiques Médicinales et Magiques. Institut Française de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (Mémoires de l'Orstom), Paris.

Losa Ávila y Palomares, G. de

1983 [1727-1780] De los Árboles; Frutos; Plantas; Aves y de otras cosas Medicinales--tiene este Reyno [versión paleográfica, estudios y análisis por Gregorio Loza-Balsa]. Sociedad Geográfica de La Paz, La Paz.

Loza, C.B.

2007 Develando Órdenes y Desatando Sentidos. Un Atado de Remedios de la Cultura Tiwanaku. Imprenta Sagitario, La Paz.

Millones-Figueroa, L.

2003 La historia natural del padre Bernabé Cobo. Algunas claves para su lectura. Colonial Latin American Review 12:85-97.

Palma, N.H., G.F. Torres, M.E. Santoni y L. Madrid de Zito Fontán 2006 Diccionario Enciclopédico de la Medicina Tradicional Andina del Noroeste Argentino al Conurbano Bonaerense. Instituto de Investigaciones en Antropología Médica y Nutricional, Salta.

Notas

- ¹ cf. Luís Millones-Figueroa (2003).
- Agarrar la tierra, pilladura de la tierra: concepto patológico que comprende el mal denominado "agarrar la tierra", tiene como fundamento la separación del alma del cuerpo. No obstante, constituye una patología diferente del susto (Palma et al. 2006:37).
- Acción y efecto de aikar o k'aikar. El término hace referencia a la violación de un tabú o prohibición, y descubre una patología de neta implicancia pediátrica, ya que se involucra en ella a los niños. La gravedad
- de esta patología radica no sólo en los signos clínicos, sino también en la interpretación que hacen los adultos respecto de las causas mágicas que les atribuyen (Palma et. al. 2006:37).
- Texto que es reproducido en 1987 bajo el título Kallawaya: Curanderos Itinerantes de los Andes; Investigación sobre Prácticas Medicinales y Mágicas. Louis Girault/Traducido por Carmen Bustillos; René Alcócer. Institut Française de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération, 670 p., La Paz.